

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**43676** *Resolución de la Junta de Enajenaciones y Liquidadora de material de Canarias, por la que se anuncia subasta pública para la extracción y enajenación de restos del buque "Telamon".*

Entidad adjudicadora:

a) Organismo que tramita el expediente: Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material de Canarias (JDELMCANAR) con sede en el Arsenal Militar de Las Palmas

b) Domicilio: Arsenal Militar de Las Palmas, calle León y Castillo 310 CP 35006 Las Palmas de Gran Canaria Teléfono/Fax: 928 44 31 14/928 44 31 91

Objeto del contrato:

a) Descripción: Extracción y enajenación por subasta pública del buque "TELAMON"

b) Ubicación: Arrecife de Lanzarote, varado en la Bahía entre Punta Grande y Punta Chica, junto al dique de abrigo del Puerto de Arrecife (Lanzarote).

Procedimiento de adjudicación: Subasta pública

Importe de la licitación: Porcentaje de enajenación a favor del estado (cláusula 6 PCP)

Garantía: Fianza provisional por importe 3.000€ (cláusula 11 PCP)

Obtención de documentación e información:

a) Pliego de condiciones particulares (PCP) y Pliego de prescripciones técnicas (PPT) podrá ser solicitado en días laborables, de nueve a catorce horas, en la secretaría de la JDELMCANAR; por correo electrónico a [UNCOPAL@fn.mde.es](mailto:UNCOPAL@fn.mde.es), o descargando del portal de contratación del Estado ([www.contrataciondelestado.es](http://www.contrataciondelestado.es)) en licitaciones, indicando el n.º expediente 3135.001.19.01.11

b) Inspección del material y documentación técnica: Ver PCP

Presentación de documentación y oferta económica:

a) Por resolución de fecha 11 de octubre del presidente de la JDELMCANAR: fecha límite antes de las once horas del 11 noviembre 2019

b) Documentación a presentar: Ver cláusula 13 del PCP

Apertura de ofertas: se realizará en la sala de Juntas de la Jefatura de Aprovisionamiento a las 11 horas del día 18 de noviembre de 2019. En caso de quedar desierta ver PCP.

Los gastos de publicación del anuncio será a cuenta del adjudicatario.

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de octubre de 2019.- Presidente de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Canarias, Francisco Javier Caamaño Aramburu.

ID: A190057033-1

cve: BOE-B-2019-43676